



Con derecho al ambiente



Reducción de las Emisiones de agentes climáticos de corta duración (SLCF) hollín y esmog en América Latina Una Perspectiva de la Sociedad Civil

10 de septiembre 2011

Este documento fue preparado con motivo del Taller Técnico sobre Ciencia y Políticas de los agentes climáticos de corta duración (SLCF por sus siglas en inglés) que precede a la Reunión de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, con el objetivo de recomendar medidas concretas para reducir las muertes prematuras y las enfermedades causadas por la contaminación del aire, mejorar la seguridad alimentaria mediante la reducción de pérdida de cosechas, y reducir al mínimo el retroceso glaciar y la alteración de los patrones de precipitaciones en América Latina. Reducir las emisiones de SLCF aumentará también la posibilidad de que el calentamiento global no exceda el límite de los 2 grados Celsius establecido en los Acuerdos de Cancún.

Hacemos eco a los principales científicos y evaluaciones del PNUMA y la OMM, destacando que tanto las medidas a corto como a largo plazo, son fundamentales para proteger el sistema climático. Por lo tanto, a corto plazo las medidas de mitigación -como la reducción de las emisiones de SLCF-, deben ser adicionales a las acciones inmediatas necesarias para abordar el control de los agentes climáticos de larga duración, como el CO₂. De ello se desprende que los recursos para hacer frente a los SLCF deberían ser adicionales a los asignados para hacer frente a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

1. Los avances en la regulación y la reducción de agentes climático de corta duración en la región

Una serie de países, provincias y municipios en América Latina ya han adoptado medidas importantes para controlar la contaminación atmosférica. Chile, México y Colombia han adoptado estándares nacionales de calidad del aire PM_{2.5}, al igual que varias grandes provincias como Buenos Aires y Sao Paulo. Aunque algunas de estas normas deben ser fortalecidas, establecen un modelo importante para la región.

Del mismo modo, algunos países y provincias han establecido normas de calidad del aire de los precursores del ozono troposférico como el monóxido de carbono. Costa Rica, el estado de Rio Grande do Sul en Brasil y la provincia de Córdoba en Argentina -dos distritos con importantes emisiones por refinerías-, han adoptado normas de metano.

Varios países han adoptado normas de emisiones para material particulado y otros contaminantes en vehículos motorizados, aunque sus programas de inspección y cumplimiento siguen siendo muy limitados. La disponibilidad de combustible ultra bajo en azufre sigue siendo un reto en muchos países, incluido México, aunque países como Colombia y Chile procuran cumplir progresivamente sus objetivos combustibles de bajo azufre (de 3000ppm en 2003 a 50 ppm en 2010).

Los gobiernos municipales están tomando medidas también. Así se ha implementado el programa Proaire en la Zona Metropolitana de Ciudad de México. Santiago de Chile, a través de un decreto municipal, se ha embarcado en un programa para modernizar su flota de autobuses diesel con filtros de partículas. Bogotá y Ciudad de México han implementado con gran éxito sistemas de buses de tránsito rápido y la ciudad de Monterrey en México carga combustible en su sistema de metro con el metano recuperado de los vertederos municipales.

Pero todavía hay un largo camino por recorrer, con poco conocimiento en la región de los mayores beneficios en salud y desarrollo de las reducciones de SCLF y sus beneficios climáticos regionales. Informes de 2011 del PNUMA y la OMM han estimado que 2,4 millones de muertes prematuras, especialmente de mujeres y niños, y las incidencias no contadas de enfermedades respiratorias y otras, podrían evitarse mediante una reducción sostenida de carbono negro y ozono. Las reducciones de SCLF también contribuyen a la realización de otros Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), como mejoras a la salud y la reducción de la mortalidad infantil, o la reducción en la pérdida de cultivos por la contaminación con ozono troposférico, mejorando la seguridad alimentaria. La contabilidad total de los costos sociales evitados, como el menor número de hospitalizaciones y de días de trabajo perdidos o la mayor productividad de los cultivos, demuestra que los beneficios económicos son muy superiores a los costos de reducción de emisiones y que estos beneficios se materializan principalmente en las localidades que implementan las medidas de reducción de emisiones.

Hay una gran necesidad de un monitoreo más exhaustivo de las emisiones y los inventarios, de más recursos dedicados al fortalecimiento de la institucionalidad ambiental y de una mayor participación de la sociedad civil.

2. Un enfoque regional y una mayor cooperación internacional puede facilitar la cooperación internacional y mejorar los esfuerzos nacionales

Es importante un planteamiento regional reforzado para hacer frente a la contaminación atmosférica, dado el transporte transfronterizo y el impacto regional de los SCLF. Un enfoque regional también facilita la cooperación internacional por el PNUMA, la CLRTAP y el Foro del GAP, lo que puede a su vez incrementar los esfuerzos nacionales. Fortalecer la Red Intergubernamental de Expertos sobre la Contaminación Atmosférica en América Latina y el Caribe, y adoptar el Acuerdo Marco sobre Contaminación Atmosférica en América Latina y el Caribe, haría avanzar las acciones regionales.

Teniendo en cuenta las urgentes necesidades de desarrollo en la región y los recursos cada vez más escasos, un enfoque regional puede aprovechar los esfuerzos de monitoreo e inventario de las emisiones, servir de canal para la transferencia de tecnología y las finanzas, y ayudar a generar normas regionales modelo, por ejemplo en tecnología limpia y emisiones de los vehículos. En algunos casos también puede ser eficaz para trabajar a través de bloques comerciales subregionales como el MERCOSUR y el Pacto Andino. Un compromiso público de apoyo financiero internacional, incluyendo de las instituciones financieras internacionales, será necesario para facilitar los inventarios de emisiones y los primeros esfuerzos de reducción de los adoptantes en la región.

Una mayor participación de la sociedad civil, incluidas las ONG, el sector de la salud, y las universidades, será clave para crear conciencia sobre los beneficios de salud de las reducciones en emisiones de SCLF, así como sus co-beneficios para el desarrollo y el clima, y para abogar por la adopción y mejor implementación de estrategias nacionales y regionales de reducción de la contaminación atmosférica.

3. El camino a seguir - Recomendaciones a los Ministros

Las iniciativas para reducir las emisiones de SCLF son una buena inversión en salud pública y desarrollo, ya que reducen las muertes prematuras, las cargas por enfermedad y la pérdida de cultivos en el corto plazo. Las medidas de calidad del aire son una buena inversión a futuro, porque reducen tanto el sufrimiento humano como el gasto de gobierno. Los beneficios pueden ser maximizados, en términos humanos y económicos,

mediante la incorporación de medidas para mejorar la calidad del aire en la planificación política a largo plazo de todos los sectores pertinentes.

Las políticas públicas en esta área deben centrarse en la mayores oportunidades de reducción de carbono negro y metano en la región, incluyendo: a) la utilización extendida y la recuperación del metano en la producción de carbón, petróleo y gas, y de los gasoductos a larga distancia; b) gestión de residuos, incluida la separación y el tratamiento de los residuos municipales biodegradables, la captura de biogás y el tratamiento mejorado de aguas residuales; c) la eliminación de vehículos de alta emisión de diesel, el incentivo del uso de filtros de partículas diesel y exigir que los nuevos motores diesel cumplan con altos estándares de eficiencia y emisión, d) la sustitución de estufas de biomasa por estufas de avanzada, y, e) fortalecimiento de los marcos institucionales y la capacidad de control y ejecución.

- Fortalecer la Red Intergubernamental de Expertos sobre Contaminación Atmosférica en América Latina, y aumentar la cooperación internacional con el Convenio sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza, el Foro sobre contaminación atmosférica global y las redes regionales del PNUMA en Asia, entre otros. Incluir a las ONG en calidad de observadores oficiales de la Red Intergubernamental.

- Mejorar la vigilancia de las emisiones regionales e inventarios, y adoptar una metodología estándar para los inventarios de emisiones de carbono negro.

- Fortalecer y adoptar el Acuerdo Marco sobre Contaminación Atmosférica en América Latina y El Caribe, con el fin de que sirva como una plataforma para la cooperación internacional y los esfuerzos regionales para controlar y reducir las emisiones de SLCF.

- Proponer que los bloques comerciales subregionales establezcan programas de trabajo para tecnologías limpias y otras normas, como por ejemplo para los nuevos vehículos diesel, lo que facilitaría la reducción de las emisiones de SLCF.

- Fortalecer los sistemas de alerta temprana en la región, y la capacidad de respuesta y control de incendios. Prohibir la quema a cielo abierto para la limpieza de pastos y la preparación de las tierras de cultivo.

- Redoblar los esfuerzos para hacer disponible el combustible ultra bajo azufre en toda la región -un requisito previo para la reducción de emisiones de PM 2,5-, en base a las mejores prácticas a nivel nacional y regional.

- Aplicar eficazmente las normas existentes de calidad del aire PM2.5, y adoptar esas normas dónde no las haya. Mejorar el cumplimiento de las normas existentes de emisión de PM2.5, como por ejemplo en el sector del transporte, y la adopción de dichas normas en sectores que no las contemplen.

- Recomendar un proyecto piloto de inventario y reducción de las emisiones de SLCF en las cinco grandes ciudades más afectadas en la región.